

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15429** *JAVIER GALIANA MOLINA*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Servicio Común de Ejecuciones se sigue procedimiento de Ejecución bajo el núm. 229/09, dimanante del Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancias de M.ª del Pilar Navarro Castro frente a "Javier Galiana Molina", en el que con fecha 24 de marzo de 2011, se dictó Decreto el cual contiene el siguiente particular:

"Declarar al ejecutado Javier Galiana Molina en situación de insolvencia total por importe de 4.943,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 18 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110029671-1